



PROGRAMA DE ASIGNATURA

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas	
ASIGNATURA: 11-01029-Taller de Bioética	REQUISITOS DE CORRELATIVIDAD: No posee
CÁTEDRA:	REQUIERE CURSADA: SI
TIPO: Obligatoria	UBICACIÓN EN LA CARRERA: séptimo
DICTADO: Normal	MODALIDAD: Presencial
CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (2019) -	*RTF: - / CRÉDITOS: -
SEMESTRE DE CURSADO: SEGUNDO	CARGA HORARIA: 84 Horas
CARGA HORARIA TEÓRICA: 42 Horas	CARGA HORARIA PRÁCTICA: 28 Horas
CARGA HORARIA TRABAJO AUTÓNOMO: 14 Horas	

*1 RTF= 30 hs. de dedicación total del estudiante. Res 449/17 HCS; 1 Crédito= 15 hs. teóricas, 1 Crédito=30 hs. prácticas. Res. 412/00 HCS.

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

La presente propuesta se enmarca en los postulados de creación de la carrera Licenciatura en Gestión Universitaria (Reconocida por Resolución Ministerial N° 1768/2019) que cuenta con dos orientaciones: Administración de Instituciones Universitarias y Administración de Instituciones de Salud Universitarias. Esta carrera fue creada para ofrecer, desde lo institucional, una posibilidad de formación de Grado a no docentes [ampliado a personal universitario y público general] que se desempeñan tanto en Administración en general como en administración de centros hospitalarios o en unidades académicas directamente vinculadas a la Salud OHCD 555/18.

La asignatura Taller de bioética, se encuentra en el ciclo de orientación en Administración en instituciones universitarias de salud. Los estudiantes se acercarán al contenido de la asignatura, sin correlativas, pero con una práctica en el trayecto cursado, que les permitirá abordar distinciones conceptuales para el análisis e interpretación de las instituciones y de la organización universitaria en particular. Se pretende acercar perspectivas teóricas sobre bioética para su análisis y reflexión, considerando los contenidos mínimos establecidos por el plan de estudios, entrelazados con la práctica concreta y la retroalimentación. La presente propuesta se enmarca en los postulados de creación de la carrera Licenciatura en Gestión Universitaria (Reconocida por Resolución Ministerial N° 1768/2019) que cuenta con dos orientaciones: Administración de Instituciones Universitarias y Administración de Instituciones de Salud Universitarias. Esta carrera fue creada para ofrecer, desde lo institucional, una posibilidad de formación de Grado a no docentes [ampliado a personal universitario y público general] que se desempeñan tanto en Administración en general como en administración de centros hospitalarios o en unidades académicas directamente vinculadas a la Salud OHCD 555/18.

La asignatura Taller de bioética, se encuentra en el ciclo de orientación en Administración en instituciones universitarias de salud. Los estudiantes se acercarán al contenido de la asignatura, sin correlativas, pero con una práctica en el trayecto cursado, que les permitirá abordar distinciones conceptuales para el análisis e interpretación de las instituciones y de la



organización universitaria en particular. Se pretende acercar perspectivas teóricas sobre bioética para su análisis y reflexión, considerando los contenidos mínimos establecidos por el plan de estudios, entrelazados con la práctica concreta y la retroalimentación que esta nos permite, en ida y vuelta permanente con la teoría.

Objetivos Específicos

*Explicar conceptos relacionados con la bioética, como el consentimiento informado y la necesidad de las buenas prácticas clínicas.

*Diferenciar la bioética de la ética, la moral y la deontología.

*Obtener una visión global, flexible e integradora de la Bioética y sus implicaciones en el marco de los Derechos Humanos reconocidos

*Ejercitar la reflexión crítica de los alumnos para que puedan reconocer las contradicciones y dificultades que pueden suscitarse sus los valores y conductas durante la práctica profesional.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: Generalidades y conceptos teóricos

Objetivos Específicos:

-Explorar el concepto de bioética, su origen y relación con otras disciplinas.

-Conocer los principios de la bioética.

Contenido:

La Bioética como nueva disciplina. Diferencia entre ética, moral y deontología-Concepto y clasificación de las Humanidades Médicas. La bioética como campo de las Humanidades Médicas. Semejanzas, diferencias, su relación con el derecho y la religión. La Bioética como ética práctica. Su relación con otras disciplinas: Filosofía, Medicina, Sociología, Antropología, etc. Origen de la Bioética. Reseña histórica de su surgimiento. Definición. Principios utilizados en la Bioética

Bibliografía:

Obligatoria:

*Amaro Cano, M. D. C., Marrero Lemus, A., Luisa Valencia, M., Blanca Casas, S., & Moynelo, H. (1996). Principios básicos de la bioética. Revista cubana de enfermería, 12(1), 11-12.

*De Lellis, M. (2007). Ética, moral y políticas de salud mental.

*López Vélez, L. E., & Zuleta Salas, G. L. (2020). El principio de beneficencia como articulador entre la teología moral, la bioética y las prácticas biomédicas. Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu, 62(174), 7-7.

UNIDAD 2: Los comités de bioética

Objetivos Específicos:

-Analizar los diferentes tipos de comités de bioética y su presencia en el medio local.

-Comprender problemas y leyes locales relacionadas a los comités de ética.

Contenido:

Los Comités de Ética y el consentimiento informado. Instrumentos de Bioética. Documentos nacionales e internacionales. Tipos de comité de bioética. Conformaciones- riesgos- beneficios- Semejanzas y diferencias entre los comités de ética de clínica y de investigación- Diferencia entre tribunales de ética y comisiones de expertos

Bibliografía:

Obligatoria:

*Abel, F. (1996). Comités de bioética: necesidad, estructura y funcionamiento. Natura



Medicatrix: Revista médica para el estudio y difusión de las medicinas alternativas, (44), 5-15

*Guía, N. (2006). Funcionamiento de los comités de bioética: procedimientos y políticas.

*Pallitto, N. (2022). Pensar las bioéticas de una región en crisis: la fractura ética en la bioética argentina. Jangwa Pana: Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 21(3), 204-216.

*Schramm, F. R., & Kottow, M. (2000). Nuevos desafíos para los comités de bioética en investigación. Cuadernos Medico Sociales, 41(1-2), 19-26.

UNIDAD 3: Problemas bioéticos vinculados a la investigación en seres humanos

Objetivos Específicos:

- Analizar la relación de la bioética y la investigación.
- Explorar el concepto de consentimiento informado y su origen.

Contenido:

Historia de la investigación médica, investigación per se y por accidente Investigación terapéutica y no terapéutica-Metodología de la investigación, conceptos generales, investigación clínica farmacológica y no farmacológica- Etapas de investigación- Consentimiento informado en investigación.

Bibliografía:

Obligatoria:

Di, M. D. L. Á. M. (2011). Declaración de Helsinki, principios y valores bioéticos en juego en la investigación médica con seres humanos. Revista colombiana de bioética, 6(1), 125-145.

Lafferrière, J. N. (2020). El Covid-19, la bioética y los derechos humanos: principios y cuestiones en juego.

Toro, F. G. (2014). Bioética, derechos humanos y la investigación en seres humanos. Opción, 30(73), 119-134.

UNIDAD 4: Problemas Bioéticos vinculados con el final de la vida

Objetivos Específicos:

- Conocer la legislación argentina relacionada a la muerte digna.
- Diferenciar conceptos relacionados al suicidio asistido, muerte digna y eutanasia.

Contenido:

El hombre y la conciencia de su ser como ser finito- La vejez como problema ético relacionados al envejecimiento- eutanasia, suicidio asistido, eutanasia suspensión de tratamientos- Rechazo de tratamiento- Futilidad de tratamiento- Morir con dignidad.

Bibliografía:

Obligatoria:

*Matus, B. G., & Zelaya, M. M. M. (2021). Aspectos bioéticos de la muerte medicamente asistida y su relación con la medicina legal: revisión bibliográfica. Revista de Ciencias Forenses de Honduras, 7(2), 37-52.

*Palomo Navarro, M., & López Camps, V. (2020). Medicina intensiva. Aspectos bioéticos. Información y comunicación. Revista de Bioética y Derecho, (48), 23-39.

*Pérez, C. G., Garcia, A. B. S., & Capilla, D. J. G. (2023). Perspectiva bioética de la adecuación del esfuerzo terapéutico en pacientes adultos terminales. Revisión sistemática. Enfermería Global, 22(3), 586-619.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE



Los encuentros se efectuarán a través de un enfoque teórico-práctico (sean presenciales o virtuales), la dinámica áulica se guiará por la exposición y desarrollo de los contenidos temáticos planteados en el programa, articulada con ejemplos prácticos y presentación de casos.

Las actividades tendientes a la formación práctica se efectuarán en situación áulica a la par de las actividades teóricas, con encuentros de dos horas de duración y una frecuencia semanal.

Propuesta de Seguimiento:

Se prevé el dictado presencial o híbrido en la medida de lo posible.

Se coordinará el seguimiento virtual. Programando clases de consultas previas a las instancias evaluativas o de exámenes finales

TIPO DE FORMACIÓN PRÁCTICA

La dinámica áulica se guiará por la exposición y desarrollo de los contenidos temáticos planteados en el programa, articulada con ejemplos prácticos y presentación de casos.

Las actividades tendientes a la formación práctica se efectuarán en situación áulica a la par de las actividades teóricas, con encuentros de dos horas de duración y una frecuencia semanal.

EVALUACIÓN

Evaluaciones Parciales: 0

Trabajos Prácticos: 2

Recuperatorios: 1

Otros: 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la materia será a través de la realización de dos instancias escritas, la primera que consistirá en el análisis individual de un dilema o un caso que se les presente ese día, la segunda instancia consistirá en un trabajo que se realizará de manera individual y luego entregarán vía aula virtual, el cual luego será expuesto mediante la modalidad oral que será considerada una tercera vía de evaluación.

Se parte de concebir a las clases como dispositivo de formación, en tanto tal mecanismo supone disponer las cosas en un cierto orden, incluye tácticas y estrategias, es operación en movimiento, es decir que se considera al dispositivo como un medio y un método complejo para promover la acción.

Se buscará poder acompañar la construcción de un saber contextualizado, priorizando el análisis reflexivo, promoviendo la activa participación de alumnos/as en el reconocimiento de los aspectos emergentes y/o problemáticos del campo de intervención de la psicología en el trabajo. Se aspira a que, paulatinamente, los alumnos/as vayan adquiriendo un panorama acerca de la psicología institucional que puedan aplicar en su ejercicio profesional. No se realizarán evaluaciones teóricas o de contenido, sino se buscará la aplicación del mismo en articulación con ejemplos. Se pedirá que puedan elegir un tema, pueden ser los temas clásicos de la bioética (origen de la vida, interrupción voluntaria del embarazo, eutanasia, trasplantes de órganos, psiquiatría, etc.) o lo más novedosos como (biotecnología, neuroética, inteligencia artificial y big data, salud pública, medio ambiente, etc.).

Instancias; primera entrega, segunda entrega y exposición oral.

Recuperatorio: tienen la posibilidad de un recuperatorio.

CONDICIONES DE REGULARIDAD Y/O PROMOCIÓN



PROMOCIÓN DIRECTA:

Accederán a la Promoción Directa, quienes obtuvieron nota con nota no inferior a siete (7) en las 3 (tres) instancias de evaluación sin haber realizado ningún tipo de recuperatorio y acrediten 80 % de las clases prácticas.

(Instancias de evaluación: Primera entrega: un análisis individual de un dilema. Segunda entrega: un trabajo escrito individual y subido al AV. Tercera instancia exposición oral de las entregas previas)

Situación: no rinden examen final. Deben solo inscribirse en la primera época de examen siguiente al cursado para que se les pueda asentar la nota correspondiente.

PROMOCIÓN INDIRECTA:

Accederán a la Promoción Indirecta, quienes obtuvieron promedio de 7 con nota no inferior a seis (6) en cada instancia de evaluación, inclusive habiendo realizado alguna instancia de recuperación.

(Instancias de evaluación: Primera entrega: un análisis individual de un dilema. Segunda entrega: un trabajo escrito individual y subido al AV. Tercera instancia exposición oral de las entregas previas)

Situación: Rinden examen final reducido bajo la modalidad de examen escrito. Pueden solo inscribirse en las 2(dos) primeras épocas generales de examen siguientes al cursado de la materia.

Quienes no alcancen la condición de Promoción Directa o Indirecta quedarán en alguna de las siguientes condiciones:

LIBRES/CON ACTUACIÓN:

Quienes habiendo cursado y rendido una o más instancias de evaluación, no alcanzaron las condiciones de promoción, pero tienen las instancias aprobadas. Situación: El día del examen, rinden un examen reducido bajo la modalidad escrita y oral.

LIBRES / SIN ACTUACIÓN:

Quienes no registren actuación o no hayan realizado la misma acreditando los trabajos, individuales y las evaluaciones.

Situación: Rinden un el programa completo de la materia, bajo la modalidad escrita y oral.

Para rendir la asignatura en condición de LIBRE CON O SIN ACTUACION deberán inscribirse hasta las dos primeras épocas de examen siguientes al semestre de cursado de la asignatura.

No hay condición de regular en virtud de las condiciones de dictado a término de la carrera.

MODALIDAD DE EXAMEN FINAL

- Promoción Directa: no rinden examen final.
- Examen oral para promocionales indirectos, explicando el trabajo final que se pide en la materia.
- Examen Escrito y oral para libres, en donde tienen que rendir un programa combinado que es en base a las unidades de la materia;



Programa combinado

Bolilla 1: Capítulo 1 y 3.

Bolilla 2: Capítulo 2 y 4.

Bolilla 3: Capítulo 1 y 2

Bolilla 4: Capítulo 2 y 3

No se informa en el programa la modalidad de examen para estudiantes en condición de regular en virtud de las condiciones de dictado a término de la carrera.

Las condiciones de promoción indirecta y libre el alumno se conservarán durante dos (2) épocas generales de examen, normalmente desarrolladas, siguientes al cursado de la materia, art. 9º de la OHCD N° 487/2010 ?

CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA

Semana 1 Unidad 1

Semana 2 Unidad 1

Semana 3 Unidad 2

Semana 4 Unidad 3

Semana 5 Unidad Primera entrega

Semana 6 Unidad 4

Semana 7 Revisiones

Semana 8 Segunda entrega

Semana 9 Devoluciones

Semana 10 Notas

Semana 11 Exposiciones orales

Semana 12 Exposiciones orales

Semana 13 Recuperatorios

Semana 14 Cierre

PLAN DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura Taller de bioética, se encuentra en el ciclo de orientación en Administración en instituciones universitarias de salud. Los estudiantes se acercarán al contenido de la asignatura, sin correlativas, pero con una práctica en el trayecto cursado, que les permitirá abordar distinciones conceptuales para el análisis e interpretación de las instituciones y de la organización universitaria en particular. Se pretende acercar perspectivas teóricas sobre bioética para su análisis y reflexión, considerando los contenidos mínimos establecidos por el plan de estudios, entrelazados con la práctica concreta y la retroalimentación que esta nos permite, en ida y vuelta permanente con la teoría.

LECTURAS EXIGIDAS

*Abel, F. (1996). Comités de bioética: necesidad, estructura y funcionamiento. *Natura Medicatrix: Revista médica para el estudio y difusión de las medicinas alternativas*, (44), 5-15

*Amaro Cano, M. D. C., Marrero Lemus, A., Luisa Valencia, M., Blanca Casas, S., & Moynelo, H. (1996). Principios básicos de la bioética. *Revista cubana de enfermería*, 12(1), 11-12.

*De Lellis, M. (2007). Ética, moral y políticas de salud mental.

*Di, M. D. L. Á. M. (2011). Declaración de Helsinki, principios y valores bioéticos en juego en la investigación médica con seres humanos. *Revista colombiana de bioética*, 6(1), 125-145.

*Guía, N. (2006). Funcionamiento de los comités de bioética: procedimientos y políticas.

*Lafferrière, J. N. (2020). El Covid-19, la bioética y los derechos humanos: principios y cuestiones en juego.

*López Vélez, L. E., & Zuleta Salas, G. L. (2020). El principio de beneficencia como articulador entre la teología moral, la bioética y las prácticas biomédicas. *Franciscanum*.



- *Revista de las Ciencias del Espíritu, 62(174), 7-7
- *Matus, B. G., & Zelaya, M. M. M. (2021). Aspectos bioéticos de la muerte medicamente asistida y su relación con la medicina legal: revisión bibliográfica. *Revista de Ciencias Forenses de Honduras*, 7(2), 37-52.
- *Pallitto, N. (2022). Pensar las bioéticas de una región en crisis: la fractura ética en la bioética argentina. *Jangwa Pana: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 21(3), 204-216.
- *Palomo Navarro, M., & López Camps, V. (2020). Medicina intensiva. Aspectos bioéticos. Información y comunicación. *Revista de Bioética y Derecho*, (48), 23-39.
- *Pérez, C. G., Garcia, A. B. S., & Capilla, D. J. G. (2023). Perspectiva bioética de la adecuación del esfuerzo terapéutico en pacientes adultos terminales. Revisión sistemática. *Enfermería Global*, 22(3), 586-619.
- *Toro, F. G. (2014). Bioética, derechos humanos y la investigación en seres humanos. *Opción*, 30(73), 119-134.

LECTURAS RECOMENDADAS

No posee.